



Universidad Nacional de Juliaca

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 144-2026-R-UNAJ

Juliaca, 10 de junio de 2026

VISTOS:

El Informe Técnico N° 000005-2026-UNAJ/OCCI, de fecha 04 de junio de 2026; Informe N° 000060-2026-UNAJ/UPM, de fecha 09 de junio de 2026; Informe N° 000188-2026-UNAJ/OPP, de fecha 09 de junio de 2026; Informe Legal N° 000359-2026-UNAJ/OAJ, de fecha 10 de mayo de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° prevé que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Y el artículo 8° de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución y las leyes de la República e implica las organizaciones de su sistema académico, económico y administrativo, así como la administración de sus bienes y rentas, elaborar su presupuesto y aplicar sus fondos con la responsabilidad que impone la Ley;

Que, la Rectora es el personero y representante legal de la Universidad Nacional de Juliaca, conforme a lo dispuesto por el artículo 60° de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, tiene a su cargo la Dirección, Conducción y Gestión del Gobierno Universitario en todos sus ámbitos, concordante con el artículo 23° del Estatuto de la Universidad Nacional de Juliaca;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 001-2025-CU/UNAJ, se oficializa la elección de la Dra. Wilma Sarmiento Mamani, como Rectora de la Universidad Nacional de Juliaca;

Que, mediante Informe Técnico N° 000005-2026-UNAJ/OCCI, de fecha 04 de junio de 2026, el Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, presenta el Plan de Trabajo: "CEREMONIA DE HOMENAJE AL DÍA DEL PADRE UNIVERSITARIO 2026", para su evaluación y aprobación vía acto resolutorio;

Que, el Plan de Trabajo denominado "CEREMONIA DE HOMENAJE AL DÍA EL PADRE UNIVERSITARIO 2026", tiene por Objetivo *Rendir homenaje a los padres de la UNAJ por recordar el Día la Padre y fomentar lazos de amistad y confraternidad*;

Que, mediante Informe N° 000060-2026-UNAJ/UPM, de fecha 09 de junio de 2026, el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización, informa que, el Plan de Trabajo "Ceremonia de Homenaje al Día del Padre Universitario 2026" cumple con la estructura técnica y normativa establecida en la Directiva para la Elaboración de Planes de Trabajo de la Universidad, y esta se encuentra alineada a las funciones del ROF y a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030, por lo que, corresponde continuar con el trámite respectivo para la aprobación del mencionado plan de trabajo;

Que, mediante Informe N° 000188-2026-UNAJ/OPP, de fecha 09 de junio de 2026, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, según la evaluación descrita emite OPINIÓN FAVORABLE a la propuesta de Plan de Trabajo "Ceremonia de Homenaje al Día del Padre Universitario 2026", en vista que las actividades programadas están articuladas y orientadas al cumplimiento de objetivos y acciones estratégicas institucionales descritas en el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Juliaca para el periodo de 2025-2030, así mismo se cuenta con la capacidad para atender los requerimientos presupuestales que demanden la ejecución de sus actividades según lo indicado;

Que, mediante Informe Legal N° 000359-2026-UNAJ/OAJ, de fecha 10 de mayo de 2026, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, concluye que, la propuesta del Plan de Trabajo denominado "Ceremonia de Homenaje al Día del Padre Universitario 2026" cumple con los criterios técnicos, normativos y presupuestales exigidos. Así lo corrobora el informe favorable emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el cual señala que la ejecución de dicho plan se encuentra dentro del marco de sus competencias. En consecuencia, al contar con los informes técnicos y la evaluación favorable de las áreas encargadas, corresponde la aprobación del citado Plan de Trabajo;

Que, es política de la actual gestión promover el bienestar social, cultural y emocional de sus trabajadores, consolidando un clima laboral armonioso y fortaleciendo los lazos de fraternidad e identidad institucional;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62° de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, y del Estatuto de la Universidad Nacional de Juliaca;



RESOLUCIÓN RECTORAL

R N.º 144-2026-R-UNAJ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
"Universidad Pública de Calidad"

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – APROBAR el Plan de Trabajo denominado "CEREMONIA DE HOMENAJE AL DÍA EL PADRE UNIVERSITARIO 2026", el mismo que forma parte del presente acto resolutivo, adjunto en el sistema de trámite documentario - UNAJ.

Artículo Segundo.- DISPONER que la ejecución del plan de trabajo aprobado en el artículo precedente, estará a cargo del Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la Universidad Nacional de Juliaca.

Artículo Tercero. – DAR CUENTA de la emisión del presente acto resolutivo al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Juliaca.

Artículo Cuarto.- DISPONER que la Oficina de Tecnologías de la Información, publique la presente resolución en el portal institucional de la Universidad Nacional de Juliaca (www.unaj.edu.pe).

Regístrese, publíquese y cúmplase;



ABG. WALTHER CONCEPCION PACORI MAMANI
SECRETARIO GENERAL



RA. VILMA SARMIENTO MAMANI
RECTORA

DISTRIBUCIÓN:

RDO
VRA
VRI
DGA
DCH
OTI
c.c. Arch.





PLAN DE TRABAJO:

“CEREMONIA DE HOMENAJE AL DÍA EL PADRE UNIVERSITARIO 2026”



Firmado digitalmente por VILLALBA
DIAZ Adolfo Abel FAU
20448261272 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.06.2026 16:38:22 -05:00



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

- **Dra. Vilma Sarmiento Mamani**
Rectora
- **Dr. Lucio Ticona Carrizales**
Vicerrector Académico
- **Dr. Yalmar Temistocles Ponce Atencio**
Vicerrector de Investigación

DECANOS DE FACULTAD

- **Dr. Juan Manuel Tito Humpiri**
Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial
- **Dra. Elizabeth Huanatico Suarez**
Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales
- **Dr. Henry Pizarro Viveros**
Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería



Firmado digitalmente por VILLALBA
DIAZ Adolfo Abel FAU
20448261272 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.06.2026 16:39:24 -05:00

I.- INTRODUCCIÓN

En el marco de la cultura organizacional y el bienestar laboral, la celebración del Día del Padre se presenta como una oportunidad fundamental para reconocer y valorar el rol de nuestros colaboradores en su ámbito familiar y en consecuencia con la Universidad Nacional de Juliaca – UNAJ.

Entendiendo que el equilibrio entre la vida laboral y familiar es clave para la motivación y el compromiso, el presente plan de trabajo tiene como objetivo diseñar y ejecutar actividades integradoras que celebren la paternidad. A través de este documento, se traza la hoja de ruta para coordinar los recursos logísticos, humanos y financieros necesarios, garantizando un homenaje significativo que fortalezca el clima laboral y el sentido de pertenencia en la organización.

La Universidad Nacional de Juliaca, desde su rol académico y de investigación como una universidad licenciada por la SUNEDU, y tras haber logrado su institucionalización, reconoce la labor que realizan los padres en diferentes áreas, unidades, oficinas, direcciones por lo que plantea el desarrollo de la actividad.



Firmado digitalmente por VILLALBA
DIAZ Adolfo Abel FAU
20448261272 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.06.2026 16:40:19 -05:00

II. FINALIDAD

La finalidad de homenajear el Día del Padre radica en reconocer, visibilizar y agradecer la labor fundamental de los padres en la sociedad y con la UNAJ, buscando promover una paternidad activa, afectiva y responsable, destacando su rol como protectores y guías en el núcleo familiar.

En ese sentido la Universidad Nacional de Juliaca – UNAJ, a través de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional en coordinación con la Dirección de Administración y la Unidad de Recursos Humanos, plantea desarrollar este evento con la finalidad de consolidar actividades para la integración y afianzamiento de la comunidad.

III. OBJETIVOS

- Rendir homenaje a los padres de la UNAJ por recordar el Día la Padre. –
- Fomentar lazos de amistad y confraternidad.

IV. AMBITO DE APLICACIÓN Y BENEFICIARIOS

A través de esta actividad se pretende reconocer la importancia que tiene el rendir homenaje al ser importante en la familia, que es nuestro padre, el ser que inculca valores, el amor y respeto, mediante una ceremonia de homenaje.

FECHA : viernes 19 de junio del 2026

LUCHAR : Auditorio Magno

HORA : 11:00 a.m.

PARTICIPANTES : 240 padres comprendidos entre personal administrativo CAS, y docentes ordinarios, contratados y personal locación.

V. BASE LEGAL

- Ley N° 27658 Ley de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Juliaca.
- Ley 30220, Ley Universitaria.

VI. ARTICULACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN OPERATIVO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)				
EJECUCIÓN DE "CEREMONIA DE HOMENAJE AL DÍA DEL PADRE UNIVERSITARIO 2026"	AEI.04.03	Programa permanente de fortalecimiento de capacidades para el personal administrativo de la UNAJ.	OE.I.04	Fortalecer la gestión institucional



Firmado digitalmente por VILLALBA DIAZ Adolfo Abel FAU
20448261272 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.06.2026 16:41:22 -05:00

VII. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDAD / TAREA	MAYO/ JUNIO		
	4ta. semana mayo	2 semana junio	3 semana Junio
Presentación del plan	X	X	
Aprobación del plan			
Requerimientos		X	
Ejecución del plan			X

VIII. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

CANTIDAD	PRODUCTO Y/O SERVICIO	PRECIO UNIT.	MONTO
240 UNID.	Adquisición de presentes por el Día del Padre	65.00	15,600.00
01	Servicio de decoración del Auditorio Magno(escenario).	600.00	600.00
01	Servicio de preparación de refrigerio en homenaje al Día del Padre.	1,200.00	1,200.00
TOTAL:			17,400.00



Firmado digitalmente por VILLALBA
DÍAZ Adolfo Abel FAU 20448261272
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.06.2026 16:42:19 -05:00